



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001615/2018

VISTO:

26 FEB 2018

El presente expediente, por el cual la Geól. Viviana Ruth AGUIRRE, solicita la suspensión de efectos de la resolución 666-HCD-2017; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 666-HCD-2017 se designa a la Geól. Viviana Ruth AGUIRRE interinamente en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) – GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012) del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Que en dicho cargo se venía desempeñando por concurso hasta el 02 de Septiembre de 2017, fecha en que caduca la designación por concurso de la Geól. Viviana Ruth AGUIRRE;

Que mediante Resolución N° 929-HCD-2012 es designada Subdirectora del Departamento Geología Aplicada desde el 01/09/2013 y por el término de dos años;

Que mediante Resolución N° 840-HCD-2016 es designada Subdirectora del Departamento Geología Aplicada desde el 25/11/2016 y por el término de dos años;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Ad Referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto la Resolución N° 666-HCD-2017.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001615/2018

Art. 2º).- Prorrogar en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso, a la Geól. Viviana Ruth AGUIRRE (Leg.38657) en GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) – GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde el 03 de Septiembre de 2017 y hasta el 02 de Septiembre de 2019.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Personal, al Área Sueldos y gírese las presentes actuaciones al H.Consejo Directivo para la prosecución del tramite.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº **140**

11 COMISADO
AREA OPERATIVA

JALC. V. CORDOBA DE C.E.F.Y.N.